

No han notificado fallo a SEP.- Adán

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha sido notificada por la UNAM de su resolución en el caso del plagio de la tesis de la Ministra Yasmín Esquivel, indicó el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Mire, yo conozco un comunicado que circuló (del Rector), pero precisamente anoche (jueves), ya tarde, le pregunté a la Secretaría de Educación (Leticia Ramírez), si ya había recibido alguna notificación al respecto y no ha sido notificada oficialmente la Secretaría de Educación o su titular” dijo.

“Luego entonces, pues no podemos opinar como Gobierno, hasta en tanto no se dé ese hecho”, agregó en conferencia de prensa en Puebla, donde continúa

una gira por todo el País para hablar de la reforma electoral.

El miércoles, la FES Aragón concluyó que la tesis presentada en 1987 por la hoy Ministra para titularse como Licenciada en Derecho, es una “copia sustancial” de la presentada un año antes.

Ante ello, la UNAM se declaró impedida para revocar el título de Esquivel e informó que el caso será enviado a la SEP.

Al día siguiente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que su Gobierno analizará y resolverá el caso, luego de que la UNAM, acusó el Mandatario, se “lavó las manos”.

“Cuando ese hecho se dé (notificación), si es que se da, a bueno, pues entonces habrá una posición del Gobierno federal, específicamente de la Secretaria

ría de Educación Pública”, abundó.

Apenas el jueves, el titular de la Segob dijo en Veracruz que las autoridades universitarias tienen que emitir una resolución sobre el plagio de la tesis, pues “no es un asunto del Gobierno”.

-Del tema de la Ministra Yasmín Esquivel, ¿Creen ustedes que debería de renunciar por congruencia política?, se le preguntó en el Puerto.

“Yo creo que las autoridades universitarias tendrán que revisar y, en su caso, pues emitir una especie de resolución”, dijo entonces.

“Hay problemas mucho muy importantes en el País que se están atendiendo todos los días, lo otro que lo resuelvan las autoridades universitarias”, recaló López Hernández.



VERACRUZ

Destaca importancia de cercanía con la IP

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, frente al Consejo Coordinador Empresarial discutió temas de seguridad y productividad

POR ATALO MATA OTHÓN

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, subrayó en un tuit publicado ayer la importancia de que el gobierno federal mantenga una buena relación con la iniciativa privada.

Escribió en escasas cuatro líneas, que “para el gobierno de México es de suma importancia el acercamiento con el sector empresarial y así impulsar el desarrollo nacional”.

Dicho texto viene acompañado de una fotografía en la que aparece rodeado de personas que le aplauden, con una frase en la que se lee que en diálogo histórico con el Consejo Coordinador Empresarial de Veracruz con el que discutieron temas de seguridad, infraestructura y productividad del campo.

Posteriormente a las 11:42 horas de ayer, se registró otra publicación en la red

social del mismo funcionario de Gobernación.

Ahí hizo énfasis en la urgencia de modificar la ley en materia electoral en beneficio de la gente, diciendo:

“Hoy la política se hace de la mano de la gente. Comenzamos estos diálogos en Veracruz para informar al pueblo de México el cómo y el porqué de la reforma electoral que garantiza la democracia en nuestro país”, aseveró Adán Augusto López.

Añadió el titular de Gobernación que se acercan temas de política federal a las y los veracruzanos, porque hoy se manda obedeciendo la voz del pueblo, asentó.





Foto: Especial

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con el Consejo Coordinador Empresarial en Veracruz, donde también abordaron temas de infraestructura y seguridad del campo.



‘Ya se ve la justicia social’

• En Puebla, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López consideró que la Cuarta Transformación va a seguir en el país porque ya comienza a reflejarse la justicia social entre la población.

Durante el evento Diálogo Ciudadano: Reforma Electoral y Gobernabilidad en México, señaló que ya se ven los resultados de los cambios generados por las políticas públicas del presidente Andrés Manuel López Obrador y confió en que en las elecciones de 2023 y 2024 habrá buenos resultados para los abanderados de la 4T. **PARIS A. SALAZAR**

SELLO DE LA 4T

• El titular de Segob aseguró que los programas promueven la igualdad.

#ADANAUGUSTO



Puebla. “No soy réferi de boxeo”, dice Adán

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, encabezó los “Diálogos ciudadanos de la reforma electoral y gobernabilidad” en Puebla, y si bien horas antes dijo que “no era réferi de boxeo para andarle levantando la mano a nadie”, se las alzó a Ignacio Mier y Alejandro Armenta, aspirantes al gobierno estatal. ESPECIAL



Ningún estado se ha quejado de la falta de elementos de la GN, sostiene Adán López

GEORGINA SALDIERNA Y MÓNICA CAMACHO / LA JORNADA DE ORIENTE

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, dijo ayer que ningún estado se ha quejado de insuficiencia de elementos de la Guardia Nacional (GN).

Al aludir a la polémica generada por el despliegue de elementos de la corporación en el Metro, el funcionario aseguró que ésta cumple con su tarea en todo el país y esa función se decidió por el volumen diario de pasajeros (4.5 millones) y la escasez de policías locales, que convierte la situación en un asunto de seguridad nacional. Previó que este operativo sea temporal y aseguró que otras entidades, como Guanajuato, Chihuahua y Jalisco, tienen el mayor número de efectivos movilizados.

En conferencia de prensa, añadió que habrá más presencia de elementos de la GN en la carretera Puebla-Veracruz.

En cuanto a la selección de cuatro nuevos consejeros electorales, se manifestó durante una gira por Puebla contra el reparto de cuotas entre los partidos.

Subrayó que el gobierno no intervendrá en este proceso y, en cambio, se pronunció en favor del método de insaculación. “Ahí, enfrente de la Cámara de Diputados se pone la urna y ahí se va a elegir a los consejeros, y si tenemos 20 mexicanos de reconocida solvencia moral e integridad, pues que la suerte nos diga quiénes van a ser los consejeros electorales”, explicó.

En un diálogo ciudadano sobre la reforma electoral, consideró que lo que hoy es el Instituto Nacional Electoral (INE) es triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque fue el primero en demandar su transformación después del fraude de 2006. Sin embargo, las fuerzas oscuras se pusieron de acuerdo y utilizan el INE como botín de guerra, ya que no quieren dejar de lado ni los privilegios ni el dinero, dijo.

Acusó que los partidos de oposición están acostumbrados a detentar las posiciones del consejo general del INE, pero ahora va a haber “repartidera”.

Aseguró que el presidente del

organismo electoral, Lorenzo Córdova, llegó al cargo gracias a esas negociaciones entre fuerzas políticas, a las que equiparó con una “partida de póquer” que se realiza en “un cuartito a oscuras”.

López Hernández dio a conocer la estrategia que seguirá la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en compañía del coordinador de ese grupo parlamentario, Ignacio Mier Velasco, presente en el acto masivo, y del vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador Alejandro Armenta Mier.



“A oscuras eligen a consejeros del INE”

Titular de Segob defiende reforma electoral; **AMLO no propone que Gobernación organice comicios**, dice

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, defendió la reforma electoral del presidente López Obrador y dijo que actualmente se elige a los consejeros del INE “en un cuartito a oscuras, como si fueran viles jugadores de póker”.

“Se repartirán las cartas, uno para ti, dos para mí y tres para el Verde; ah no, porque el Verde va a tener tres, mejor dos para el azul, dos para el amarillo, dos para el PRI; esa era la práctica común”, subrayó.

Durante los diálogos ciudadanos respecto a la reforma electoral en el estado de Puebla, rechazó que la iniciativa del presidente López Obrador haya planteado que ahora, al desaparecer el INE, el gobierno federal a través de Gobernación iba a ser la que organizara las elecciones.

“Tan no es cierto, que hemos de reconocer que lo que hoy es el Instituto Nacional Electoral es un triunfo de quien hoy es el Presidente de la República”, señaló.

Aseguró que el primero que empezó a demandar la transformación del Instituto Nacional Electoral, después del fraude de 2006, fue Andrés Manuel López Obrador.

Criticó que “en el camino las fuerzas oscuras se pusieron de acuerdo y utilizan al instituto electoral como un botín de guerra, porque no quieren dejar de lado ni los privilegios ni el dinero”.

Indicó que lo que planteó el Presidente es que ahora el pueblo decidiera quiénes iban

a ser los consejeros electorales y por primera vez en la historia no nada más del país, sino del mundo, planteaba que los consejeros electorales fueran electos por ustedes con el voto libre y secreto.

Cabe recordar que el pasado jueves, de gira en Veracruz, el secretario de Gobernación afirmó que a partir de abril próximo, cuando se elija a los cuatro nuevos consejeros del INE, “se les acabará a los partidos conservadores la repartidera del botín político en el que habían convertido a ese organismo”, y celebró que esté por concluir el mandato “del tal Lorenzo Córdova”. ●

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

“Hemos de reconocer que lo que hoy es el Instituto Nacional Electoral es un triunfo de quien hoy es el Presidente de la República”





Durante los diálogos ciudadanos sobre la reforma electoral en Puebla, el secretario Adán Augusto López (izq.) acusó que fuerzas oscuras usan al INE como botín de guerra.



“Habrá elecciones libres, pese al plan B”

Aunque contiene normas que serían inconstitucionales, el plan B de la reforma electoral permitirá realizar elecciones libres en 2024.

Así lo advirtió el magistrado Felipe de la Mata, al analizar las implicaciones que los cambios legislati-

vos tendrán en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Soy muy optimista frente a todos los catastrofistas que piensan que esto es la destrucción del sistema (...). Es una cuestión que hará más difícil el reto de 2024, pero que nadie tenga duda que habrá elecciones libres, democráticas y se hará cumplir el principio de constitucionalidad”, confió.

— Iyonne Melgar

PLAN B NO ES OBSTÁCULO

Tribunal garantiza elecciones libres

**QUE NADIE
TENGA DUDA
DE COMICIOS
democráticos
y que se hará
cumplir el
principio de y
legalidad: De la
Mata Pizaña**



POR IVONNE MELGAR*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Aun cuando contiene omisiones y asuntos que podrían considerarse inconstitucionales, el denominado Plan B es una reforma electoral que pese a todo permitirá realizar unas elecciones libres en 2024.

Así lo advirtió el magistrado Felipe de la Mata Pizaña al analizar las implicaciones que los recientes cambios legislativos tendrán en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Nuestro sistema electoral pasa por un momento complejo, los cambios que parecen ser inminentes y próximos representarán uno de los muchos retos que ha afrontado el entramado institucional por el que apostamos, donde el plano jurisdiccional tiene ya un cuarto de siglo”, definió al ofrecer una conferencia magistral en Coahuila.

De la Mata Pizaña dijo que si bien hay quienes se desgarran las vestiduras señalando los riesgos que conlleva el llamado Plan B, las nuevas reglas permitirán realizar elecciones libres en 2024.

“Soy muy optimista, es decir, frente a todos los catastrofistas que piensan que esto es la destrucción del sistema, la pérdida de la democracia, la destrucción completa de las instituciones que no podrán llevar a cabo su labor, yo de verdad pienso que esto es una cuestión que simple y sencillamente hará más difícil, por supuesto, el reto de 2024, pero nadie tenga duda que habrá elecciones libres, democráticas y que se hará cumplir el principio de constitucionalidad y legalidad”, confió.

Definió que uno de los retos del TEPJF, en un entorno en el que “la justicia electoral

a ratos parecería que le pueden faltar aliados”, es lograr que “la estafeta del interés, el conocimiento y el amor por la democracia constitucional pasen a una nueva generación”.

Al representar al TEPJF en la firma de un convenio de colaboración con Universidad Autónoma de Coahuila, el magistrado consideró necesario que el relevo de profesionales y estudiosos en este campo permita que la democracia se mantenga vigente, en tanto se encuentre a la altura de las expectativas de una generación con nuevas reivindicaciones y luchas.

Aclaró De la Mata Pizaña que su análisis de la reforma era estrictamente teórico y académico, y respecto a la nueva Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral comentó que le habría gustado que en su elaboración se tomara en cuenta el punto de vista de los magistrados electorales que son los únicos que la aplican.

De la Mata Pizaña clara su postura sobre las atribuciones que tiene el TEPJF en el caso de los actos del Congreso que se han impugnado ante ese Tribunal.

Aunque no se refirió explícitamente a los hechos que todavía ahora son polémicos en la Cámara de Diputados, aludió al argumento esgrimido por Morena en San Lázaro de que los magistrados no deben opinar respecto a las definiciones que se toman en los órganos legislativos.

“No es posible decir que son actos soberanos, perdonen, de un Poder. El soberano es el Estado. Si quieren decirlo en términos constitucionales, aunque el uso de la Constitución en esto es más bien sociológico, es el pueblo”, expuso el magistrado electoral.



Se trata de una reforma que impondrá retos significativos, que no imposibles, para las autoridades electorales.”

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA
MAGISTRADO ELECTORAL





Foto: Especial

El magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña representó al TEPJF en la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Coahuila.



Analizan senadores guindas no invitar a miembros del gabinete a su plenaria

ANDREA BECERRIL

El grupo de Morena en el Senado prepara su décima reunión plenaria, previa al próximo periodo de sesiones, para el 30 y el 31 de enero, y analiza la posibilidad de no invitar a integrantes del gabinete presidencial, debido a la situación que ha prevalecido en los últimos meses y el vacío que incluso se hizo a la bancada por funcionarios federales en el encuentro de finales de agosto del año pasado.

En entrevista, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, comentó que no sabe aún si a esa reunión se pedirá a funcionarios federales que asistan, como ha ocurrido en las nueve plenarias anteriores, a lo largo de la legislatura. Es algo que se está revisando, dijo.

—¿Pudiera ser que no vinieran?
—Pudiera ser que no vinieran —respondió.

Monreal explicó que trabaja en formular la agenda para el periodo ordinario que empieza el primero de febrero, que es muy extensa. “Tenemos casi 100 nombramientos pendientes y un cúmulo de leyes importantes que también debemos aprobar”, señaló.

El legislador zacatecano detalló que ha comenzado a hablar con

los coordinadores de los demás grupos parlamentarios “para ver si podemos aprobarlos en febrero y marzo”.

Desaire

En la pasada reunión plenaria del grupo morenista, que se llevó a cabo 29 y 30 de agosto, sólo el canciller Marcelo Ebrard y la entonces secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, se presentaron a la reunión con los senadores. El titular de Gobernación, Adán Augusto López, no lo hizo y tampoco los integrantes del gabinete de seguridad pública.

La situación motivó un acre de-

bate dentro de la bancada, en la cual varios legisladores expresaron preocupación por ese desdén de miembros del gobierno federal, ya que incluso la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, fue llamada con urgencia a Palacio Nacional la tarde del martes 30 de

agosto, cuando se dirigía a la plenaria de Morena.

En la discusión, el senador César Cravioto hizo notar que se trataba de un mensaje político claro, por las declaraciones del coordinador Monreal y su postura de no respaldar los proyectos de la Cuarta Transformación, entre ellos la iniciativa por la que se adscribió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

De agosto a la fecha, las discrepancias en el grupo parlamentario aumentaron y llegaron a la confrontación durante la discusión de la reforma electoral, que Monreal votó en contra, la madrugada del pasado 15 de diciembre, en medio de un clima de incertidumbre, por la posibilidad de que muchos otros morenistas afines a él no avalaran esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ese contexto se llevará a cabo la décima reunión plenaria de los senadores del partido guinda.

En las anteriores nueve reuniones sí incluyeron la participación de funcionarios

